



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
EMPRESA SANITARIA DEL QUINDÍO S.A.  
(E.S.P.)



**INVITACION A MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO  
CONTRACTUAL ADELANTADO POR ESAQUIN S.A ESP No. 032**

**LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A ESP** dando cumplimiento a las principios de transparencia, publicitada y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y acuerdo 016 de 2013 fija el siguiente

**AVISO:**

**Fecha de Publicación: 02 DE JULIO DE 2015**

**Fecha límite para presentar intención de participar: 03 DE JULIO DE 2015  
HASTA LAS 5:30 PM.**

**Lugar y recibo de manifestación de interés:** Carrera 14 No. 22 – 30 de Armenia piso 3), oficina Asesora jurídica, Contratación Administrativa y Asuntos Disciplinarios desde las 8:00a.m. a 12:00m y de las 2:00pm a las 6:00 pm.

Se convocan públicamente a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 y para que participen en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos que la entidad adelanta.

**OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSPECCION, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS INSTALACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS COMBUSTIBLE GLP POR REDES PARA LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO, EN LOS MUNICIPIOS DE CÓRDOBA, GÉNOVA, BUENAVISTA Y PIJAO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO**

**2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a los parámetros establecidos en el acuerdo 016 de 2013, a la modalidad de Invitación Simplificada consagrada en el artículo 16 Numeral 4, se imprimirá el procedimiento previsto por los artículos 34 y 35 del acuerdo referido.

**3. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO:**

CIENTO CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$140.160.000)

**4. REQUISITOS DE LA INSCRIPCION**

Con el fin de adelantar el proceso contractual referido, la Empresa Sanitaria del Quindío S.A ESP, invita a través de la presente convocatoria a las personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritos en la base de datos de la empresa, para que Manifiesten la intención de participar en el proceso referido en el formato que le será entregado en la oficina Asesora Jurídica de la entidad.

Es importante señalar que la manifestación de interés, debe realizarse en forma personal e indelegable por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación.



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
EMPRESA SANITARIA DEL QUINDÍO S.A.  
(E.S.P.)**



En caso de que los inscritos superen el número de oferentes establecidos en el acuerdo 016 de 2013 para la modalidad de contratación, ESAQUIN S.A ESP, realizará el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.

**NOTA:** Para poder manifestar la intención de participar en el proceso contractual de ESAQUIN S.A ESP, el interesado previo a esta convocatoria debe estar inscrito en la base de datos de la empresa, de conformidad a la convocatoria realizada en la Cartelera de la Empresa el día 02 de Enero de 2014.

**HEIDELMANN GRAJALES PUENTES**  
Gerente General

**El Original se encuentra debidamente firmado.**

Revisó: José Arley Herrera Gaviria Jefe Oficina Asesora Jurídica, Contratación Administrativa y Asuntos Disciplinarios	
Elaboró: Erika Viviana Pareja Rendón Abogado Contratista	